

ANEMIA INFECCIOSA EQUINA:

Las claves de una costosa erradicación

Hasta ahora van 95 caballos sometidos a eutanasia, 5.283 exámenes analizados y más de mil cien millones de pesos destinados en los últimos siete meses al combate del segundo brote de anemia infecciosa equina. El primero ocurrió en mayo de 2024 y estuvo circunscrito a ejemplares del Club Hípico.

Se trata de una emergencia sanitaria decretada por el Servicio Agrícola y Ganadero en febrero de este año luego del caso cero detectado en la Región Metropolitana y que ahora ya involucra hasta la región de Los Lagos, exceptuando O'Higgins.

“Eso nos permite operar con recursos extraordinarios. La investigación desde el primer brote ha detectado que donde se están presentando los casos es en el segmento de los caballos usados para las carreras a la chilena”, señala Carlos Orellana Vaquero, jefe de la División de Protección Pecuaria del SAG.

La situación tiene preocupados a los criadores y tenedores de caballos. La campaña de erradicación ha generado diferentes polémicas, ya que la enfermedad, altamente contagiosa, no tiene cura, vacuna, ni tratamiento disponible. Además, los ejemplares que sobreviven se convierten en portadores, por lo que deben ir a sacrificio sanitario.

“Entendemos que la eutanasia es compleja, que a nadie le gusta hacerla, lamentablemente es la medida reco-

Confianza en el SAG de poder erradicar el brote. El foco está en los caballos dedicados a las carreras a la chilena. Proponen sistema nacional de identificación de equinos para frenar el ingreso ilegal.

ARNALDO GUERRA MARTÍNEZ

EN ALERTA

No hay casos reportados entre los caballos de raza chilena, indica Gabriel Varela, gerente técnico de la Federación de Criadores. “Seguimos con el llamado al país criador de cumplir la normativa y de tener mucha cautela con los caballos que puedan ingresar a los distintos criaderos, campos o donde envíen sus caballos para poder evitar posibles contagios”, dice.

mendada internacionalmente para el control de esta enfermedad”, destaca Carlos Orellana.

Dentro de las capacidades del país, las acciones han sido todas las posibles, comenta María Paz Zúñiga, presidenta de la Asociación Chilena Veterinaria Equina.

“Aquí lo importante es la responsabilidad individual de los tenedores de equinos. Sabemos que esto tiene un origen, desde el punto de vista de la investigación epidemiológica, asociado al ingreso ilegal de equinos y a la mala utilización de material de punción venosa —agujas, jeringas, bajadas de suero reutilizadas—, o fármacos no rotulados ingresados de manera ilegal. Todo eso ge-

nera el riesgo de que la enfermedad se siga diseminando y manteniendo en el país”, dice.

Comenta que como asociación han estado siempre para apoyar desde el punto de vista técnico.

“Todas las acciones que se han tomado han sido pertinentes, han estado en el rango de la potestad que tiene el SAG, que no es máxima. Y en esta emergencia reaccionó de manera rápida con los casos desde que comenzaron a aparecer a finales de diciembre y enero. Ahora, podemos intentar hacer muchas cosas y tener toda la disponibilidad de recursos, pero mientras cada actor individual no le tome el peso a la situación, va a ser difícil el

control”, subraya.

CARRERAS A LA CHILENA

La pregunta entre los afectados es por qué el SAG solo esta muestreando el segmento de los caballos de carreras a la chilena.

“Cuando se hace una investigación de un brote, se van abriendo los denominados *links* epidemiológicos, como en los tiempos de covid en que le preguntaban a la gente con quién había estado. Y desde el primer caso apareció que habían estado en una carrera a la chilena. Por ello no estamos muestreando masivamente”, destaca Orellana.

Gran revuelo ha causado un video que circula con un caso de un equino sacrificado que pasa por momentos de gran estrés. “Lo primero es empatizar con los propietarios de los animales. Sabemos que con los caballos se genera un vínculo afectivo; por lo tanto, como servicio, entendemos esa situación, pero también pedimos un grado de empatía. Lo he dicho en



El SAG está realizando muestreos y trabaja con todos los protocolos de bienestar animal.

todas las instancias técnicas, que en el caso de los animales positivos la medida recomendada es la eutanasia, que se hace con protocolos que hemos validado con veterinarios especialistas en equinos”, dice Orellana.

Añade que ese fue un caso entre 95 equinos sacrificados.

“Estamos hablando de 1% que cae en la figura de reacciones atípicas a una medida medicamentosa. No todo el mundo reacciona de la misma manera y obviamente lo estamos revisando, y puede llevar a ciertos ajustes. Pero lo importante es que el protocolo está escrito, que no es que en cada región cada uno vaya y opere de manera distinta”, indica el jefe de Protección Pecuaría.

Se refiere también a muestras que están tomando los mismos dueños.

“Lo que se ha publicado por redes sociales son análisis con una PCR, prueba de laboratorio que no está descrita que sirva para esta enfermedad. Lo que hace es detectar la presencia de material genético del virus y eso tendría que ser cuando el animal está en pleno apogeo de la sintomatología clínica. Lo que hacemos con la prueba oficial, que es la de Inmunodifusión en Gel de Agar (IDAG) o prueba de Coggins, es detectar la presencia de anticuerpos de la enfermedad; es decir, cuando el animal ya estuvo expuesto”, aclara Orellana.

“Creemos que dadas las condiciones epidemiológicas, la diseminación de la enfermedad está todavía en una etapa que puede ser erradicada. De hecho, se están detectando tasas de positividad de 1%”, agrega.

INGRESOS IRREGULARES

La otra variable que aparece como mecanismo de transmisión es el ingreso irregular de caballos desde los países limítrofes.

“Controlar la frontera no es tan fácil y, por eso, el llamado a los propios tenedores de caballos es a que no se expongan al comprar ejemplares de origen desconocido o que ellos mismos sepan que son clandestinos”, recalca.

La eficiencia del control, en ocasiones se topa con los propietarios.

“Nos han dicho: por qué el SAG no visita al productor y le da un tiempo para que se despida del animal. Tenemos una situación en la Región del Biobío, en que después que notificamos los propietarios se llevaron los animales y hasta ahora no los podemos encontrar. Se hizo la denuncia en la fiscalía. Entonces, lamentablemente, aquí se tiene que congeniar toda la situación”, concluye el directivo.

TRAZABILIDAD EQUINA

“El ingreso de un animal

5.283

exámenes analizados y se han aplicado en los últimos siete meses.

en flagrancia, por llamarlo así, implica su sacrificio, pero una vez que entra al territorio es muy difícil comprobar efectivamente si es de Chile. Por eso estamos impulsando un sistema nacional de identificación de los equinos y que también todos los movimientos estén controlados, así como ocurre con los bovinos. Eso podrá frenar el ingreso clandestino”, agrega Orellana.

En la Asociación de Veterinaria Equina esperan que esa iniciativa se transforme luego en una noticia positiva.

“Veníamos trabajando en eso desde antes de que apareciera esta última alerta sanitaria. Habíamos conversado y avanzado en algunas propuestas con el SAG así que esperamos prontamente tener noticias de avance y se logre implementar finalmente”, comenta la presidenta de Achve.

El sistema permitiría registrar los equinos presentes en el país o que ingresan.

“De ahí en más, está la responsabilidad individual de cumplirla. Una responsabilidad individual muy grande para quienes invierten im-

portantes sumas de dinero en la compra de equinos para deportes, por ejemplo, porque si detrás de esa inversión no está la responsabilidad de su trazabilidad de origen, sin duda que genera un flaco favor a todo el trabajo que se hace en pro de mantener un estatus sanitario adecuado dentro de nuestro territorio”, enfatiza María Paz Zúñiga.

PRUEBAS DE APOYO

“Dado el aumento de casos, estamos en un proceso constante de conversaciones con el SAG. En ese marco hemos propuesto abrir la posibilidad de que algunos laboratorios puedan acreditarse con el SAG, para realizar una prueba de tamizaje (test de Elisa). Luego los animales que resulten sospechosos pasan a la prueba confirmatoria con el test de Coggins, a través del SAG. Eso permitirá tener más información”, señala María Paz Zúñiga, presidenta de la Asociación Chilena Veterinaria Equina.

Eso sí, aclara que por el momento es solo una conversación, dado lo complejo del tema.

“Todavía no es una realidad, tampoco se puede pensar en una situación de apuro, porque significa que cualquier prueba que se realice, sobre todo en una enfermedad tan delicada como esta, debe tener una certificación y una validez del procedimiento; que los test que se utilizan que son comerciales estén validados, etc. Los laboratorios deben estar acreditados y tener la responsabilidad de informar al SAG ante cualquier positivo. Eso es lo delicado, porque si el laboratorio no maneja debidamente las muestras y no informa a la autoridad sanitaria, esos animales rápidamente podrían cambiar de lugar o de destino, y perder la trazabilidad de esos animales potencialmente enfermos”, señala la presidenta de Achve.